

## 1.4 CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

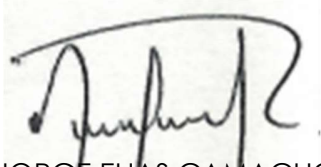
### LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

#### CERTIFICAN

Qué con base en lo estipulado en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en calidad de **CONTADOR y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **CLINICA COLOMBIANA DE ESPECIALISTAS CLINICOL SAS.**, con Nit 901.249.661 - 7, nos permitimos declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros adjuntos y sus respectivas notas, que hacen parte integral de estos, conforme al reglamento y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Queda constancia de la presente certificación a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



JORGE ELIAS CAMACHO

Representante Legal



ANDREA MILENA NUÑEZ R.

Contador Publico

Mat 203638-T

**VIGILADO Supersalud**